DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA
DUIRECCION ADMINISTRATIVA DE FOMENTO ECONOMICO

INFORME DE SUPERVISIÓN.

CONTRATO No 756-2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA

FUNDACION XIRIUS
NIT. 900.019.591-1

REPRESENTANTE LEGAL: LUCERO NIYERETH PARRA HERNANDEZ
C.C. No. 1.105.685.381

CONTRATO SUPERVISADO No. 756-2025

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000) MCTE.

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL APOYO EN LA ORGANIZACION Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL FESTIVAL DEL MANGO Y DIA DEL CAMPESINO 2025 EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. El contratista deberá contar con los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al objeto contractual.	La FUNDACIÓN XIRIUS contó con los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al objeto contractual en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X		
2. El contratista otorgará con prontitud los elementos contratados, sin exceder el termino aquí establecido.	La FUNDACIÓN XIRIUS otorgó con prontitud los elementos contratados, sin exceder el término establecido en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X		
3. Los implementos para utilizar en la prestaci6n del servicio deberán contar con altos índices de calidad, que permitan obtener el resultado esperado por parte del Municipio.	La FUNDACIÓN XIRIUS suministró implementos con altos índices de calidad para la prestación del servicio, permitiendo obtener los resultados esperados por parte del Municipio en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X		
4. Suministrar la cantidad de almuerzos, cenas y refrigerios y demás elementos que se encuentran estipulados dentro del cuadro de las	La FUNDACIÓN XIRIUS suministró la cantidad de almuerzos, cenas, refrigerios y demás elementos estipulados en el cuadro de especificaciones técnicas, en perfecto estado y aptos para el consumo humano	X		

	especificaciones t6cnicas, los cuales deberán encontrarse en perfecto estado y aptos para el consumo humano.	en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.		
5.	El contratista debe presentar al municipio informe final de ejecuci6n reportando registro fotográfico de cada una de las actividades a realizar con ocasi6n al objeto a contratar.	La FUNDACIÓN XIRIUS presentó al Municipio el informe final de ejecución reportando registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas con ocasión del objeto contratado en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X	
6.	El contratista deberá certificar que se encuentra al día con la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), los aportes para fiscales (Sena, ICBF, Cajas de Compensaci6n Familiar) de toda y cada una de las personas que intervengan en la ejecuci6n de este proceso contractual a través de la supervisión designado por el municipio.	La FUNDACIÓN XIRIUS certificó encontrarse al día con la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) bajo plantilla No. 9491854605, en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X	
7.	Responder por la información, archivo y elementos físicos que le sean entregados por el municipio para el desarrollo del presente.	La FUNDACIÓN XIRIUS respondió por la información, archivo y elementos físicos entregados por el Municipio para el desarrollo del presente contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X	
8.	El contratista propenderá por el bienestar de la población	La FUNDACIÓN XIRIUS propició el bienestar de la población beneficiaria del	X	

	beneficiada con el presente proceso.	presente proceso en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.		
9.	Suscribir acta de liquidación, previa terminación del presente contrato y de informe final de ejecución avalado por el supervisor del mismo.	La FUNDACIÓN XIRIUS suscribió el acta de liquidación previa terminación del contrato y del informe final de ejecución avalado por el supervisor del mismo en cumplimiento del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.	X	
10.	Contar con el personal solicitado idóneo para realizar el acompañamiento y llevar a cabo cada una de las actividades que se relacionan en el cuadro de actividades.	La FUNDACIÓN XIRIUS contó con el personal idóneo solicitado para realizar el acompañamiento y llevar a cabo cada una de las actividades relacionadas en el cuadro de actividades en el marco del contrato N.º 756-2025, de acuerdo con las especificaciones y los objetivos acordados para la ejecución del mismo. Dicha información es soportada por los anexos aportados por el contratista.		X

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL: MES: SEPTIEMBRE DE 2025.

CUMPLIMIENTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

PERIODO:			SEPTIEMBRE 2025	
PLANILA Nº:			9491854605	
OPERADOR DE PAGOS:			APORTES EN LINEA	
FECHA DE PAGO:			2025/09/17	
RIESGO	ENTIDAD	IBC: ($)	APORTE: ($)	SUBTOTAL ($)
SALUD	SALUD TOTAL	1.423.500	52.000	24.700
PENSION	PORVENIR	1.423.500	208.000	98.700
RIESGOS	POSITIVA	1.423.500	6.800	3.300

LABORALES	COMPAÑIA DE SEGUROS			
CCF	COMFATOLIMA	1.423.500	52.000	24.700
			TOTAL	**151.400**

CUMPLIO	**NO CUMPLIO**
X	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	**NO**
	x

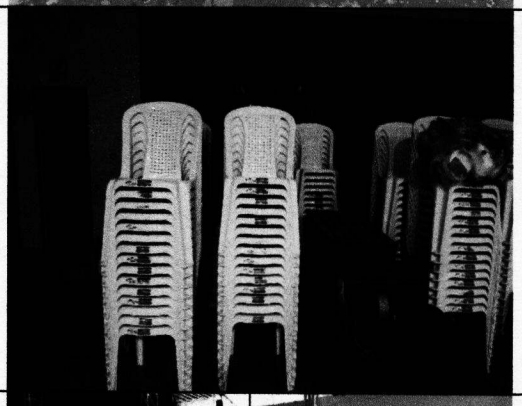
OBSERVACIONES_____

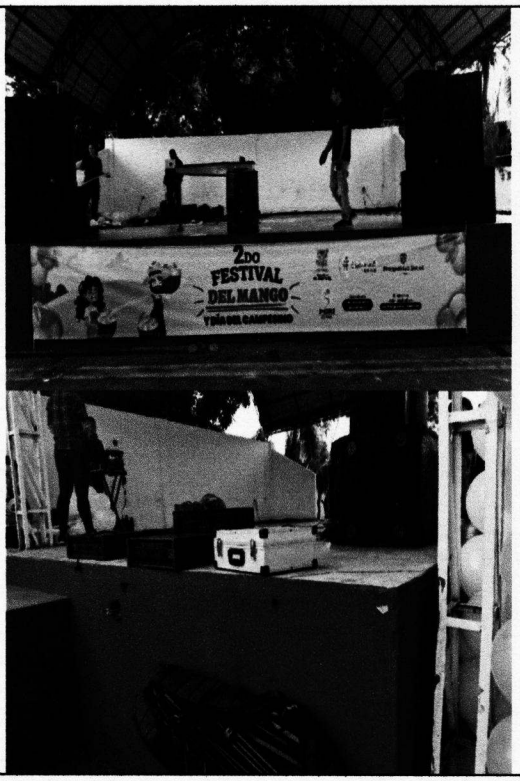
DANIEL DUARTE MESA
Director de Fomento Económico y Competitividad
Supervisor

JUAN MARIO MUNAR CARDOSO
Director Administrativo de Asistencia Técnica Agropecuaria (E)
Supervisor

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1. HIDRATACIÓN: PACA DE AGUA EN BOLSA X30 DE 350ML	
2. SHOW CULTURAL: Presentación artística y cultural en el marco de la celebración del Día del Campesino, con una duración de hasta dos (2) horas. El espectáculo podrá consistir en muestra musical, danza, canto, interpretación folclórica o combinación de estas. El valor debe incluir todos los costos directos e indirectos relacionados con la presentación (logística, transporte, honorarios, sonido si es propio, requerimientos técnicos), previa autorización del supervisor del contrato.	
3. PIEZAS PUBLICITARIAS: para el desarrollo el desarrollo del evento se requiere la elaboración y entrega de: dos (2) piezas publicitarias tipo pasacalle en banner medidas 5 metros de ancho x 1 metro de alto, impreso a full color, con el logo de la Alcaldia Municipal de El Espinal, Imagen alusiva al evento previa autorizacion del supervisor del contrato.	

	
4. ALQUILER SILLAS: el operador logistico debera alquilar y poner a disposición sillas plasticas color blanco para el desarrollo del evento, nota: todas deberan ser ubicadas y organizadas en el sitio para la realizacion del evento coordinado con el supervisor del contrato.	
5. ALQUILER DE MESAS: El operador logistico debera alquilar y poner a disposición mesas plasticas color blanco para el desarrollo del evento denominado Nota: estas deberan ser ubicadas y organizadas en el sitio para la realizacion del evento cordinado con el supervisor del contrato.	

6. ALQUILER DE SONIDO: El operador logistico deberá garantizar el sonido profesional con un alcance de 800 personas o más integrado con una consola analoga o digital de dieciseis (16) salidas, seis (6) cajas de sonido de 15 pulgadas, un bajos activos de 18 pulgadas, 1 monitor activo de piso en mezclas independiente, 1 caja directa o de paso, lines PLU a PLU para instrumentos, (4) microfonos inalambricos de largo alcance Nota: se debera garantizar la logistica, transporte, montaje y desmonte, cableado electronico y de linea el necesario para el montaje y la realización del evento.	
7. DECORACIÓN: suministro de decoración alusiva al evento incluye: * torre de globos en los colores de la bandera de chicoral colgadas de la cubierta con cintas de los mismos colores de 1,30cm * torre de globos en los colores de la bandera del Espinal colgadas en la cubierta con cintas de los mismos colores de 1,30 cm * cenefa en globos frente a la tarima principal en los mismos colores. * columna en globos frente a la tarima principal en los mismos colores. * columna en globos de los mismos colores cubriendo la tarima de 1,30cm.	

8. TRANSPORTE DE CAMPESINOS: residentes en los 5 corregimientos del municipio desde los puntos de referencia de las veredas hasta el corregimiento de Chicoral, y el regreso al punto de origen, vehiculo tipo chiva o bus escalera con capacidad para 50 pasajeros- incluyendo conductor.	 
9. ALMUERZO – Consiste en un tamal de 700 gramos, envuelto en hoja de plátano y servido caliente, acompañado de un pan liso y una gaseosa fría en envase plástico de 250 ml. El almuerzo deberá ser servido y entregado de forma individual a cada participante, en plato desechable con su respectivo cubierto (cuchara o tenedor), en el sitio que disponga el supervisor del evento.	

	
10. Alquiler de servicio de ambulancia TAB (Transporte Asistencial Básico) con técnico en atención prehospitalaria incluido, para atención de emergencias durante evento público. Jornada de 10 horas.	
11. Kit agrícola básico compuesto por fertilizante foliar (1 litro) y bioestimulante/enraizador orgánico (1 litro), formulado para el fortalecimiento nutricional y fisiológico de cultivos frutales como el mango. Presentación en envases plásticos individuales, con registro sanitario. Apto para uso rural no especializado.	

12. Fumigadora manual de espalda, capacidad 20 L, bomba interna de pistón, correas acolchadas, polietileno/polipropileno	
13. Carreta Buggy plástica de 100 litros con chasis de madera y llanta antipinchazos, para transporte de cosecha.	
14. Cortador para ramas altas con mango telescópico en fibra de vidrio, regulable entre 190 cm y 350 cm, diseñado para podas en altura sin uso de escaleras. Cuenta con hoja templada de 16" (41 cm) fabricada en acero SK5 de alta resistencia al desgaste, con dientes de triple filo que permiten cortes rápidos y eficientes hacia adelante y hacia atrás. Incorpora una doble cuchilla de paso, gancho tope para facilitar el corte y una capacidad de corte de hasta 1 1/4" (31,7 mm). La dureza de la cuchilla es de 53 HRc y ofrece 5 dientes por pulgada para mayor precisión.	

15. Guadaña a gasolina de combustión interna de 2 tiempos, cilindraje aproximado de 25.4cc, apta para corte de pasto, grama y maleza ligera, especialmente en zonas rurales y cultivos frutales como el mango. Incluye manillar tipo bicicleta, arnés de sujeción, cabezal de hilo cortador y protector de seguridad. Su diseño liviano y ergonómico facilita el trabajo en fincas de pequeña escala para labores de mantenimiento y limpieza periódica.	
16. Saco de 40 kg de alimento concentrado para gallina ponedora, ideal para pequeñas unidades productivas rurales.	
17. Saco de 40 kg de alimento concentrado para cerdo en etapa de engorde, formulado con balance nutricional completo.	

18. Cartones de bingo desechables, troquelados en cartulina blanca, numeración aleatoria única.	
19. Manilla de papel tipo Tyvek, adhesiva, resistente al agua y al rasgado, numerada consecutivamente, con impresión de la palabra "ALMUERZO" para control de entrega. El color será definido por el supervisor del contrato previo a la producción.	